

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	LENGUA DE SIGNOS Y SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN		
Código:	273103		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		Curso: 4
Materia:			
Carácter:	OPTATIVA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	http://www3.uco.es/moodlemap/		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	VILCHES VILELA, MARÍA JOSEFA (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta Sótano. Despacho 7S		
E-Mail:	fe1vivim@uco.es / m.vilches@magisteriosc.es	Teléfono:	957474750 Ext. 502
Nombre:	TRILLO LUQUE, MARÍA DEL CARMEN		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Segunda planta. Despacho 30D		
E-Mail:	fe1trlum@uco.es / m.trillo@magisteriosc.es	Teléfono:	957474750 Ext. 102

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CM1.6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
CM3.1	Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.
CM10.3	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

OBJETIVOS

1. Adquirir una competencia básica en comunicación en Lengua de Signos para el contexto escolar (CE4).
2. Saber diferenciar los diversos sistemas alternativos y aumentativos de comunicación y aplicar los procedimientos de enseñanza propios de cada uno (CM1.6, CM3.1, CU2)
3. Reconocer y dar soluciones a las barreras de comunicación que se dan en los espacios escolares que dificultan al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo acceder a la cultura en igualdad de condiciones a sus compañeros/as (CB2, CM10.3, CE10, CU1).
4. Desarrollar competencias para el ejercicio profesional en equipos interdisciplinares (CE2, CB2, CU3).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Lengua de signos

- Características generales de las lenguas signadas. Nociones de signolingüística.
- Comunicación básica en Lengua de Signos.
- Integración organizativa y curricular de la LSE en Educación Primaria.

Bloque 2. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación

- Concepto de sistema alternativo de comunicación. Tipos de SAAC. Proceso de evaluación y toma de decisiones. Características de los usuarios de SAAC.
- Intervención educativa con SAAC y recursos tecnológicos para los SAAC.

2. Contenidos prácticos

Todos los bloques de contenido tendrán un enfoque teórico-práctico.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El aprendizaje de la lengua de signos, siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), se fundamentará en el enfoque por tareas, cuya finalidad es fomentar la adquisición de esta mediante su uso real. Siempre que sea posible, se utilizará la lengua de signos como lengua vehicular.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial o con necesidades educativas especiales, deberá realizar las actividades diseñadas para la asignatura, que serán dirigidas por el profesorado en tutorías presenciales y/o virtuales. Se recomienda concertar una tutoría al inicio de curso para establecer las adaptaciones y el plan de trabajo acorde a sus necesidades.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	4	4
<i>Estudio de casos</i>	10	10
<i>Exposición grupal</i>	10	10
<i>Lección magistral</i>	10	10
<i>Seminario</i>	10	10
<i>Taller</i>	10	10
<i>Tutorías</i>	6	6
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Ejercicios de comprensión y expresión signada</i>	20
<i>Elaboración de recursos didácticos</i>	15
<i>Estudio</i>	20
<i>Trabajo de grupo</i>	15

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Todos los materiales de estudio y de trabajo estarán disponibles para el alumnado en la plataforma de e-Learning de la UCO disponible en <https://moodle.uco.es/m2122>

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CE10	X	X		X
CE2			X	
CE4			X	
CM1.6	X			X
CM10.3			X	X
CM3.1				X
CU1	X		X	X
CU2				X
CU3			X	X
Total (100%)	25%	25%	25%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación será continua. La calificación final se obtendrá calculando la media ponderada de los cuatro instrumentos de evaluación antes mencionados. Las calificaciones obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación serán válidas para las convocatorias correspondientes al mismo año académico.

Así mismo, como indica el art. 80.4 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, el estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50% obtendrá la calificación de "No presentado".

En los trabajos escritos, se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión que ha sido consensuado por el profesorado del Centro, que se encuentra disponible en

<https://www.uco.es/sagradorazon/principal/servicios/documentos/ortografia.pdf>

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial o con necesidades educativas especiales será evaluado con criterios e instrumentos similares a los de sus compañeros. Bajo este supuesto, se consensuará con el estudiante, al iniciar el curso, las oportunas adaptaciones.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumnado en estas circunstancias será evaluado con criterios e instrumentos similares a los de sus compañeros

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: la mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Castillo, C. (2015). *Aplicación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación*. Recuperado de [https://ebookcentral.proquest.com/lib/\[SITE_ID\]/detail.action?docID=4423208](https://ebookcentral.proquest.com/lib/[SITE_ID]/detail.action?docID=4423208)

Cuevas, L. (2017). *Aplicación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación*. Recuperado de <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/45091>

Boillos, M. M.; Pérez-Izaguirre, E.; Apaolaza, D. (2019). Systems of augmentative and alternative communication (SAACs) in Spain: A systematic review of the educational practices conducted in the last decade. *Social Sciences*, 8(1), 15-1-10. <https://doi.org/10.3390/socsci8010015>

Vidal, M. I., y Peirats, J. (2020). Intervención terapéutica y coordinación familiar en los inicios comunicativos de un caso de atención temprana. *Educatio Siglo XXI*, 38, 79-98. <https://doi.org/10.6018/educatio.413151>

2. Bibliografía complementaria

Diccionarios de lengua de signos

Díez, M. A. (Coord.) (2013). *Diccionario visual: lengua de signos española: inglés-español*. Madrid: Fundación CNSE.

Fundación CNSE (2011). *Diccionario normativo de la lengua de signos española*. Madrid: CNSE.

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica de máxima presencialidad. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 16 de abril de 2021, por el que se prorrogan, para el curso 2021/2022, los criterios de adaptación de la docencia como consecuencia de las restricciones sanitarias de la COVID-19, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CE10	X	X		X
CE2			X	
CE4			X	
CM1.6	X			X
CM10.3			X	X
CM3.1				X
CU1		X	X	X
CU2			X	
CU3			X	X
Total (100%)	25%	25%	25%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La evaluación será continua. La calificación final se obtendrá calculando la media ponderada de los cuatro instrumentos de evaluación antes mencionados. Las calificaciones obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación serán válidas para las convocatorias correspondientes al mismo año académico.

Así mismo, como indica el art. 80.4 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, el estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % obtendrá la calificación de "No presentado".

El alumnado matriculado en segunda o sucesivas matrículas será evaluado mediante los mismos instrumentos y con valor porcentual igual que el de sus compañeros y compañeras.

En los trabajos escritos, se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión que ha sido consensuado por el profesorado del Centro, que se encuentra disponible en

<https://www.uco.es/sagradocorazon/principal/servicios/documentos/ortografia.pdf>

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado matriculado a tiempo parcial o con necesidades educativas especiales será evaluado con criterios e instrumentos similares a los de sus compañeros. Bajo este supuesto, se consensuará con el estudiante, al iniciar el curso, las oportunas adaptaciones.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

En este escenario, no se contemplan variaciones metodológicas significativas, excepto en la virtualidad de las sesiones de clase.

El alumnado en segunda o sucesivas matrículas, contactará con la profesora para adaptar la metodología a sus circunstancias. Esta y su seguimiento en tutorías se realizará por medios telemáticos.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CE10	X	X		X
CE2			X	
CE4			X	
CM1.6		X		X
CM10.3			X	X
CM3.1				X
CU1	X		X	X
CU2				X
CU3			X	X
Total (100%)	25%	25%	25%	25%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exposición oral	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Cuestionario		X		
Tarea			X	X
Videoconferencia	X			

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La evaluación será continua. La calificación final se obtendrá calculando la media ponderada de los cuatro instrumentos de evaluación antes mencionados. Las calificaciones obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación serán válidas para las convocatorias correspondientes al mismo año académico.

Así mismo, como indica el art. 80.4 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, el estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades

GUÍA DOCENTE

evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % obtendrá la calificación de "No presentado".

En los trabajos escritos, se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión que ha sido consensuado por el profesorado del Centro, que se encuentra disponible en

<https://www.uco.es/sagradocorazon/principal/servicios/documentos/ortografia.pdf>

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado matriculado a tiempo parcial o con necesidades educativas especiales será evaluado con criterios e instrumentos similares a los de sus compañeros. Bajo este supuesto, se consensuará con el estudiante, al iniciar el curso, las oportunas adaptaciones.